

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Lunes, 30 de Diciembre de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.400

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

IMPORTANTE REFORMA

Juntas provinciales de Instrucción Pública

Creada la Junta central de primera enseñanza, y con objeto de hacer más eficaz y fecunda la acción de las Juntas provinciales, el señor ministro de Instrucción pública ha puesto á la firma de S. M. un Real decreto, que ha publicado la «Gaceta», en la cual se reorganizan acertadamente dichas Juntas.

Según consigna la exposición que acompaña al expresado decreto, se reintegra á aquéllas la facultad de nombrar maestros interinos de inferior dotación á 825 pesetas, descentralizando en este punto la Administración de la enseñanza; se crean en su seno las Comisiones técnicas que han de juzgar las Memorias de los maestros, para mantener al Profesorado dentro de la atmósfera más apropiada á las funciones que se le encomiendan; se establece la Fiesta escolar, con propósito de fundir y alentar conjuntamente el espíritu público y la acción de las mismas Juntas, popularizar el verdadero concepto de la función docente, promover su mejoramiento y estimular el Profesorado; se les confiere la facultad de imponer castigos y de conceder premios, dentro de ciertos límites sin las rémoras y la cautela de enojosos escritos burocráticos; se regula la tramitación de los expedientes, dando más garantía y valor á la opinión de cada uno de los vocales, bajo la acción y el impulso de la Junta central, y por último, se restablece el precepto de la ley de 23 de Julio de 1895 para el nombramiento de secretarios, asegurando su competencia mediante ejercicios de oposición, así como la del personal administrativo de las secretarías, dando entrada en los Tribunales que los juzgen, como es lógico, á representaciones de las Diputaciones provinciales, ya que en sus presupuestos figuran las consignaciones necesarias para el sostenimiento de estos funcionarios.

Las Juntas provinciales se compondrán de siete vocales natos y ocho electivos.

Serán vocales natos:

El gobernador civil de la provincia, presidente de la Junta; el director del Instituto de segunda enseñanza, vicepresidente; el director y la directora de las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras, el inspector de primera enseñanza de mayor categoría de la provincia, el inspector de Sanidad y el arquitecto provincial.

Donde hubiere dos Institutos de segunda enseñanza, será nombrado vocal el director que designe el ministro de Instrucción pública, y donde no existiere Escuela Normal de Maestros y Maestras, se completará, por el mismo número de vocales natos, con profesores numerarios de la Escuela Normal que hubiere ó del Instituto de segunda enseñanza.

Serán vocales electivos:

Un eclesiástico, propuesto en terna por el diocesano; un individuo de la Comisión provincial y otro del Ayuntamiento de la capital, propuestos en respectivas ternas por las corporaciones á que pertenecen; un jefe del Ejército, propuesto en terna por el gobernador militar de la plaza ó por el capitán general, donde le hubiere; dos padres y dos madres de familia, propuestos en terna por el presidente de la Junta provincial, y un secretario.

En cada Junta provincial habrá una Comisión técnica, que se compondrá de los siguientes vocales:

El director del Instituto de segunda enseñanza, presidente; el director y la directora de las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras; el inspector de primera enseñanza; el inspector de Sanidad, y el vocal representante del Ejército.

A esta Comisión se agregarán un catedrático del Instituto de segunda enseñanza y un profesor de cada Escuela Normal de Maestros y Maestras, que los directores de estos centros de enseñanza designen al efecto.

Estas Comisiones funcionarán como parte de las Juntas, comunicándose por medio de éstas con quienes sea necesario.

Desde Barcelona

29 Diciembre 1907.

Anoche los diputados á Cortes señores Cambó y Carner dieron sus anunciadas conferencias acerca del estado parlamentario del proyecto de Administración local, en la «Lliga Regionalista» el primero y en el salón de actos del «Centre Nacionalista Catalá», el segundo.

Ambos oradores expusieron la labor realizada en el seno de la comisión dictaminadora del Congreso, detallando las enmiendas presentadas al proyecto y aceptadas por el gobierno y la mencionada comisión y las que han sido rechazadas.

Los señores Cambó y Carner coincidieron en la opinión que les merece el proyecto, mostrándose satisfechos de las gestiones realizadas y de que hayan sido aceptadas buen número de enmiendas formuladas por la minoría solidaria; solamente discreparon en la manera de apreciar la reforma que en la constitución de los Ayuntamientos y Diputaciones introduce la proyectada ley, pues mientras el señor Cambó acepta la representación corporativa en los primeros y la elección de las segundas por los Ayuntamientos, el señor Carner se halla dispuesto á combatirlo por reputarlo atentatorio al sufragio universal.

El numeroso auditorio que respectivamente acudió á oír á los dos oradores les aplaudió calurosamente al terminar los discursos.

—Mañana tendrá efecto el pago de

los seis millones de pesetas correspondientes al primer premio del sorteo de Navidad y de los dos millones correspondientes al tercero.

También se pagarán las fracciones sexta á décima del billete número 37.262 premiado con 250.000 pesetas.

—Las fiestas de Pascua transcurren pacíficamente y sin registrarse ningún incidente, no obstante la extraordinaria concurrencia que á todas horas hay en las calles.

No han faltado, sin embargo, algunos bromistas de mal género.

En la calle de la Cadena se ha recogido un paquete que alarmaba á los transeúntes, resultando que contenía algunos residuos de aves de corral.

También en las Ramblas recogió la policía otro paquete sospechoso que contenía restos de caza y monedas de patata.

La policía vigilará y castigará estas bromas de mal género.

—Continúa una reserva extraordinaria acerca de las diligencias instauradas con motivo de los últimos atentados.

A pesar de los rumores inexactos que han corrido, se confirma la noticia de haber algunos detenidos.

También se ha confirmado la muerte del médico D. José Llopart á consecuencia de la impresión que recibió en la calle del Hospital al estallar la bomba.

Los heridos van mejorando.

Se cree que Rull tiene relación con los actuales atentados, asegurándose que se seguirán algunas pistas si bien se duda del éxito después de tantos meses sin haber obtenido resultado.

No obstante estar encarcelada toda la familia de Rull, se la vigila mucho y se interviene su correspondencia.

—Los catalanistas y los republicanos han acordado solemnizar con veladas el aniversario del fusilamiento de Rizal.

Retana, el autor de la vida del célebre filipino, hará un panegírico del mismo.

—La Junta de Solidaridad se ha reunido, con asistencia de 24 diputados y senadores por Cataluña, para tratar de la labor hecha durante la presente legislatura y acordar la conducta que han de seguir en lo sucesivo.

La reunión se celebró á puerta cerrada.

Sábase, sin embargo, que Cambó y Carner dieron cuenta de las gestiones realizadas por la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de Administración local y enumeraron y discutieron las enmiendas presentadas al mismo.

Los reunidos manifestaron haberlas aprobado.

Trigos del país.—Sigue el mercado tan desanimado como en las anteriores semanas y sin que por ahora se vislumbre mejora alguna en su aspecto.

Las escasas transacciones realizadas en Lonja fueron ayer para los trigos blancos Sigüenza á 48'50 reales fanega y Centro á 48 id. id. y para los rojos

Tarancón á 48 id. id.

Candael Casti la 32'27 á 00'00 ptas.

Navarra 33'63 á 00'00 »

Por las estaciones del Norte y Alicante han llegado 33 vagones de trigo y 1 id. cebada.

Id. extranjeros.—No se han señalado arribos ni cotización alguna.

ARANCELES

Madrid, 28.

La «Gaceta» publica una real orden del Ministerio de Estado en la que se dispone que desde el primero de enero próximo, apliquen las Aduanas de los territorios españoles del Golfo de Guinea á los artículos incluidos en las partidas 5, 6 y 7 del nuevo Arancel, los derechos de importación puestos en vigor por la real orden de 9 del actual inserta en la «Gaceta» del día 10.

Igualmente se cobrarán los recargos autorizados en el mismo mes, exceptuando tan sólo de los impuestos de la legislación de Aduanas en vigor todavía, los líquidos que, según justificación fehaciente, hubieran sido embarcados para las colonias antes del 1.º de enero del año entrante.

Para el puntual cumplimiento de estos preceptos, las administraciones de Aduanas se atemperarán á las reglas siguientes:

1.ª Todos los cargamentos de bebidas alcohólicas que lleguen á dichos territorios, y cuyos manifiestos de embarque acrediten su salida de los puertos de origen ó de tránsito, antes del 1.º de enero de 1908, deberán ser admitidos por las Aduanas según las condiciones del régimen fiscal vigentes en la colonia actualmente.

2.ª Por el contrario, se exigirán ya los derechos y recargos autorizados en las reales órdenes mencionadas á los líquidos que aparezcan embarcados después del 31 de diciembre del año que finaliza.

3.ª En caso de que los consignatarios, dadas las circunstancias de la regla anterior, no se allanasen al pago de las nuevas tarifas aduaneras y de los demás impuestos de ellas derivados, no se consentirá el desembarco de alcoholes, reexpidiéndolos á los puertos de procedencia por cuenta, cargo y riesgo de las personas que hubieren de recibirlos en la colonia, sin perjuicio de que éstas utilicen los recursos legales de que se crean asistidas para reclamar de los expedidores respectivos el abono de tales gastos.

Teatro Principal

UN BALLO IN MASCHERA

Esta ópera, la más inspirada tal vez del antiguo repertorio italiano, no se había cantado hace algún tiempo en nuestro teatro. Existía, pues, por parte de los aficionados un verdadero interés

en oír de nuevo la hermosa partitura de Verdi.

La interpretación de la obra fué mucho más aceptable de lo que era de esperar, sabiendo que, como de costumbre, esta ópera había tenido el consabido *único* ensayo de conjunto.

Este acierto inesperado debemos agradecerlo á los artistas que, por conocer perfectamente la obra y hallándose inspirados de la mejor voluntad del mundo, pudieron colocarse en el lugar que les corresponde según sus excelentes facultades, logrando hacer un verdadero milagro, como es el de cantar bien una ópera ensayada una sola vez.

La Srta. Ranz dijo su parte con el amor y buen gusto, en ella acostumbrados.

La Srta. Aceña consiguió hacer una admirable creación del *Oscar*, que nos presentó lleno de gracia y de delicadeza, siendo muy digno de elogio su trabajo escénico como su parte cantable.

Estuvo á gran altura en el aria del cuarto acto, cuya terminación fué muy aplaudida.

La Srta. Blanco supo interpretar con exquisito arte el papel de *Ulrica* cuya *lectura* grave se acomoda perfectamente á sus condiciones vocales. Expresó con mucha pasión y sentimiento.

El Sr. Goiri nos confirmó en nuestra primera opinión de que es un tenor como pocos hemos oído en nuestro teatro. A su timbrada y hermosa voz acompaña una buena escuela de canto.

Le hallamos muy acertado en toda la obra, distinguiéndose principalmente en la *barcarola* del segundo acto, que dijo con mucha naturalidad y elegancia y en la escena de la muerte.

El Sr. Romeu nos demostró que, á pesar del trabajo excesivo que viene realizando, no decaen sus ánimos ni se fatigan sus poderosas facultades. Cantó esta obra con la maestría de siempre, haciéndose aplaudir mucho en el *Eri tu*.

El bajo Sr. Calvo, cuyo papel en la obra es algo secundario, sacó el mayor partido posible á su *particella*.

El coro de hombres, mejor que nunca, siendo muy digno de mención su trabajo en el grandioso concertante del tercer acto, en el que acompaña con notable acierto á las partes.

Del coro de señoras nos impide hablar nuestra galantería.

El teatro concurrendísimo.

Como nota final debemos consignar que observamos que el palco del Ayuntamiento, ordinariamente tan favorecido por los señores concejales y algunos que no lo son, se mostraba casi vacío, recordándonos aquello de «¡qué solos se quedan los muertos!».—F.

El presupuesto

El Sr. Gobernador de la provincia estimando los recursos que le fueron presentados por muchos vecinos y contribuyentes de Mahón, contra el presupuesto formado por el Ayuntamiento de esta ciudad y aprobado por la Junta municipal para el año 1908, así como contra la implantación de la segunda tarifa de consumos, ha resuelto, después de maduro estudio, en favor de los recurrentes accediendo con muy rara excepción á cuanto en sus razonados escritos pretendían. Tan convincentes han sido las razones y los fundamentos legales aducidos por los estimados contribuyentes, que no ha podido por menos de acogerlos tan celosa autoridad

con paternal solicitud y ha reducido las partidas de gastos á sus justas límites y á las verdaderas necesidades del Municipio, poniendo fin y necesario límite al desenfreno sectario que constituía la obra de los concejales republicanos.

Revestía este presupuesto un marcado carácter socialista de la peor especie, pues reventaba de nepotismo por todos sus poros, cosa nueva á la que ni estamos acostumbrados ni es fácil que nos podamos acostumbrar.

Si es este el futuro programa económico de los republicanos, no deben forjarse la idea de que prospere por ahora; para ello se necesita que España tenga la inmensa desgracia de caer en la República; y aun entonces si tales locuras se llevasen á la práctica, tendrían los republicanos que arrostrar sus tristes y naturales consecuencias; pues ni el capital ni el trabajo se someten mansamente á sus verdugos; y ya buscarían medios de librarse de estos peligrosos enemigos.

Más en plena Monarquía y con autoridades que tienen conciencia de sus deberes y están dispuestas á cumplirlos con imparcialidad y rectitud, son imposibles tales orgías. Todavía hay afortunadamente gobernadores que saben atajar estos desenfrenos y pueden por lo tanto los ciudadanos pacíficos y los contribuyentes estar tranquilos; pues el producto de sus sudores no ha de servir para realizar injusticias y nepotismos que repugnan á la conciencia.

Los que todos los días nos atruenan los oídos pidiendo la supresión del impuesto de consumos, son los que en cuanto hallan ocasión propicia, procuran hacerlos más pesados para el pueblo, aumentando las tarifas, como si el precio de los artículos de primera necesidad, que ya anda por las nubes no fuese carga harto pesada para cuantos han de vivir de modesto sueldo ó jornal.

Este es un nuevo desengaño para los incautos que creen en promesas falsas que nunca tienen realización. ¡Habrá de sufrir tantos!

De nada ha servido el derroche de vulgaridades y de herejías administrativas con que se ha pretendido embaucar á los ciegos correligionarios para que traguen las píldoras que en último caso también á ellos había de perjudicarles. Sólidos fundamentos legales y no hueca palabrería es lo que se necesita para triunfar en una causa.

Día de inocentes

El sábado por la noche acaeció en esta pacífica villa un hecho asombrosamente extraño, que merecería las bellezas de descripción y la galana pluma de un cronista.

Habían caído ya sobre la población los velos de la noche.

El reloj del Ayuntamiento tocó una hora—hora trágica—, no sabemos cual, pero seguramente no la que le correspondía. Lo que si sabemos es que en esa noche memorable el inofensivo reloj municipal tenía en su voz recuerdos fatídicos y siniestros de aquella campaña histórica que convocó á la matanza en la sangrienta noche de San Bartelemy. Era la hora roja de la venganza.

Los escasos transeúntes que cruzaban la plaza de la Constitución quedaron sorprendidos ante el inusitado movimiento que se observaba en las Casas Consistoriales.

Corría desalado, el hijo de un conc-

jal saliendo como flecha de la Casa de la ciudad para desaparecer por cualquiera de las calles vecinas, funcionaba sin descansar el teléfono, todo era agitación é impaciencia, y alguno que otro caracterizado concejal republicano se dirigía al Ayuntamiento sin precipitaciones, impropias de un padre del pueblo.

¿Qué ocurría de anormal y extraño? Pues que D. Pedro había tenido una idea. Y una idea bien diabólica por cierto.

D. Pedro quiso aprovechar la ausencia del Alcalde Sr. Mercadal para celebrar sesión, faltando á lo convenido. Y mandó á llamar á sus amigos los concejales republicanos.

Pero—¡oh, tristeza de los grandes proyectos fracasados!—los concejales republicanos no acudieron al llamamiento de D. Pedro y no reuniéndose número suficiente de ellos no pudo celebrarse aquella famosa sesión que hubiera sido el golpe de gracia para los monárquicos menorquines.

El reloj del Ayuntamiento adelantó, como de costumbre, la hora de la venganza.

Cuéntase que D. Pedro, ante ese acto de indisciplina de sus amigos del Municipio, marcó en su entrecejo aquel gesto malhumorado y heroico de los días adversos; midió la habitación con nerviosos pasos, golpeó con el pie repetidas veces el entarimado y descargó sobre la mesa un formidable puñetazo que hizo estremecer todo el servicio de escritorio.

Nosotros aconsejamos á D. Pedro que no sea así y que no tome tan á pecho las cosas.

La ingratitud es hija natural de algunos ediles.

Y lo del sábado, después de todo, no fué mas que una cariñosa broma que quisieron dar los concejales republicanos á su amigo D. Pedro en el día de inocentes.

Ayer noche, en el teatro, tuvimos el gusto de ver á D. Pedro, calmado ya por completo de su berrin del sábado, y escuchando, comodamente arrellenado en una butaca, la partitura de «Un Ballo in Maschera».

Por cierto que nos llamó mucho la atención que D. Pedro asistiese á la función desde una butaca y no desde el palco del Ayuntamiento, del que es asiduo concurrente.

¿Tendría esto algo que ver con aquello ó D. Pedro, alma noble, habrá ya perdonado la broma de sus amigos concejales?

Cartera de Mahón

Círculo Monárquico

Esta Sociedad celebrará el próximo jueves, día 2 de Enero, su acostumbrada función semanal, en el Teatro Principal, poniéndose en escena la ópera del Mtro. Bizet.

CARMEN

Las localidades, para mayor comodidad de los señores socios, se despacharán en la taquilla del Teatro.

La función empezará á las 8 y media en punto.

A las 8 y media de la mañana de hoy ha fondeado en nuestro puerto el vapor correo «Isla de Menorca», procedente de Barcelona.

En dicho buque ha llegado nuestro

distinguido amigo el capitán de Infantería D. Jaime Vidal, acompañado de su señora esposa y de su señora madre.

También han llegado el joven Don Amando Cifuentes de la Vallina, sobrino de nuestro amigo D. Miguel de la Vallina, juez de primera instancia de este partido, y el alumno de Infantería D. Pablo Arias Gimenez.

Reciban todos nuestra bienvenida.

Ayer por la mañana á las 12 y media, la banda del Regimiento de Infantería de Mahón n.º 63, tocó en el paseo de Isabel II varias escogidas piezas de su repertorio.

Asistió al paseo muy escasa concurrencia.

Ayer llegó á nuestro puerto el pailebot «Anita», de esta matrícula, procedente de Barcelona, con carga general y explosivos para la Fortaleza de Isabel II, habiendo fondeado en *Calallonga*.

El vapor correo «Isla de Menorca» llegado hoy ha sido portador de 10 cabezas de ganado vacuno para el consumo de esta población.

D. Juan Salas nos suplica participemos á los poseedores de participaciones del billete de Navidad n.º 39.428, que habiendo éste obtenido el reintegro, pueden pasar esta noche de 8 y media á 11 por el Casino «El Consey» á percibir lo que les corresponde.

Nuestro amigo D. José Terrés, oficial primero de Administración Militar ha recibido telegraficamente esta mañana la triste noticia de haber fallecido en Palma su madre política.

Dámosle el pésame y le recomendamos la resignación cristiana tan necesaria en tan sensibles casos, y muy especialmente á su distinguida esposa, por el natural dolor que le apena.

El Sr. Administrador de Hacienda de esta isla nos ruega hagamos público, que en virtud de órdenes recibidas de la Superioridad, las redenciones á metálico del servicio militar, solo se admitirán hasta las tres de la tarde del día 31 de este mes.

AGENDAS DE BUFETE

PARA 1908

Se han recibido en la imprenta de la calle del Bastión número 39.

La distinguida Sra. D.ª Amanda Mabella de Victory ha hecho un donativo de 25 pesetas á la benéfica Sociedad «La Gota de Leche», demostrando con este donativo, que ha tenido precedentes, los bellos sentimientos de caridad que la adornan.

Anoche al empezar los serenos el ser vicio, notó el vigilante de la calle del Castillo que por la puerta de una tienda salía cierto olor á quemado, y avisando al dueño de la misma que vive en local separado, entraron ambos en aquella y encontraron varia ropa encendida, precisamente debajo del cajón del mostrador, de cuyo cajón habían forzado la cerradura y extraído una cantidad en metálico. Avisado el Alcalde, se personó en el lugar del suceso, y después de interrogar al perjudicado y á otro sugeto en quien recaen vehementes sospechas de ser el autor del robo, ordenó provisionalmente la detención de éste, y que se pusiese el hecho en conocimiento del Juzgado de Instrucción.

Hoy debe llegar al puerto de Barcelona procedente de Salónica el vapor francés «Mingralie» con 4.510 carneros, 41 bueyes y 3.010 gallinas.

El Tribunal Supremo ha declarado que para reputar un monte vedado, no basta colocar las tablillas que así lo indiquen, sino que es preciso demostrar que en el mismo existe una explotación agrícola ó industrial, ó por lo menos que está hecha la declaración legal del vedado, mediante la formación del oportuno expediente, según lo que dispone la ley de Acotamientos y confirma el párrafo 3.º del artículo 9.º de la vigente ley de caza.

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona en el vapor correo «Isla de Menorca»:

D. Jaime Vidal, esposa y madre; Eladio Belza; Pedro Arenas; Ramón Homs; Jaime Casanovas; María Martín; Vicente Rubio; Adelino Soler; la esposa de un capitán de infantería y 6 hijos; Luis Anglada; Juan Barceló; un individuo de tropa; un maestro armero; Nicolás Armando, y Francisco Gavalda.—Total, 23.

Noticias militares

Se ha dispuesto que por las fabricas de subsistencias de Zaragoza se remitan 100 quintales métricos de dicho artículo al parque de esta ciudad y 50 al depósito de Ciudadela.

Se ha concedido la gratificación anual de 480 pesetas correspondientes á los diez años de efectividad en su empleo al farmacéutico segundo D. Manuel Fontan Amat que presta sus servicios en esta plaza.

Se han concedido dos pagas de tocas que le corresponden por reglamento del Montepío Militar á D.ª Teresa Escudero Sturla viuda del capitán de infantería D. Francisco Tutzó Juliá.

Se han concedido los beneficios que la legislación vigente otorga para el ingreso y permanencia en las academias militares, á D. José Motta Fajardo hijo del difunto coronel de infantería don Pedro.

Por haber obtenido destino civil ha sido dado de baja el sargento reenganchado con premio Emilio Arduan Correa.

En el mes de enero próximo quedará organizada la división que manda el general don Enrique Orozco.

Los regimientos de infantería de dicha división tendrán mil y pico de plazas, formando un total de cinco mil hombres.

El regimiento de María Cristina se elevará á 500 caballos, y proporcionalmente se aumentarán también las fuerzas de artillería.

Los servicios de Administración y Sanidad estarán asimismo convenientemente dotados.

El comandante de ingenieros señor Tagell estudia el problema del acuartelamiento, siendo casi seguro que los cuarteles de Madrid seguirán ocupados por los mismos cuerpos que ahora se alojan en ellos, pues á ser posible se procurará que ninguna fuerza se mueva de los cantones que ocupa.

Pensando en el porvenir, el general Primo de Rivera tiene el propósito de que en el segundo cuerpo de ejército haya también una división reforzada, para lo cual se procurará que en el presupuesto para 1909 se consignent 10.000 haberes más que el actual y que las fuerzas permanentes las constituyan 120.000 hombres.

Noticias marítimas

El crucero inglés «Cumberland» se halla listo para recibir á su bordo la primera promoción de cadetes navales que se educan con arreglo al nuevo plan del almirantazgo inglés.

El buque ha sido completamente transformado á fin de convertirlo en un buque escuela, tanto en lo que se refiere á la cuestión de alojamientos como en la de los servicios de artillería, telegrafía sin hilos y torpedos, que todos se han modernizado en forma que aparezcan como la última palabra en su clase.

Las calderas y máquinas también se han variado de manera que resulten apropiadas para el aprendizaje que en ellas han de hacer los cadetes navales.

El «Cumberland» emprenderá en estos días su primer crucero visitando los puertos de Plymouth, Queenstown, Gibraltar, Mahón, Bahía Aranci (Cerdeña), Ajaccio (Córcega), Argel y Vigo, regresando desde este último á Inglaterra.

CASINO «LA UNIÓN»

La función que para mañana celebrará esta sociedad será la ópera del maestro Verdi

UN BALLO IN MASCHERA

Empezará á las 8 y media. Las localidades se despacharán en la taquilla del Teatro.

Casino LA UNIÓN

PLATO DEL DIA

Martes.—Ternera con salsa de tomate.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

El día veinte de Enero próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre el ganado que se degüelle en el Matadero público de esta ciudad durante el año 1908, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de nueve mil quinientas pesetas, y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional el cinco por ciento del importe ó valor total de este contrato debiendo aumentar el rematante en concepto de fianza definitiva hasta el diez por 100 de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

Modelo de proposición

Don... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arriendo del arbitrio municipal establecido sobre el ganado que se degüelle en el Matadero público de esta ciudad durante el año 1908, se ofrece tomar á su cargo dicho servicio con en-

tera sujeción á aquéllos por la cantidad de (en letras)... pesetas... céntimos.

Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.

Mahón á veinte y siete de Diciembre de mil novecientos siete.—El Alcalde-Presidente, José M.ª Mercadal.

CASINO «LA UNIÓN»

A tenor de lo dispuesto en los artículos 18 y 29 del Reglamento de esta Sociedad, se celebrará junta general ordinaria el día 1.º de enero de 1908, á las once de la mañana, al objeto de proceder á la renovación de los cargos de Presidente, Contador, Archivero y Secretario de la misma.—Mahón 27 diciembre de 1907.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, F. Moysi.

ESTADÍSTICA

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA
Entrados el 30.—De Barcelona, vapor-correo «Isla de Menorca» y pailebot «Anita».

SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajoli 29.—8 m.
Barómetro 752'5; viento SO. fresquito; marejada; cielo acelajado.

CULTOS

Santo de hoy—La Traslación de Santiago y S. Marcelo.

Santo de mañana.—Stos. Silvestre papa y confesor y Coloma.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á la Sagrada Familia en Sta. María.

En la parroquia de Sta. María continúa el Triduo de las Cuarenta-Horas que el Apostolado de la Oración dedica al Corazón de Jesús en final y principio de año. Mañana á las 7 de la noche, luego del sermón que dirá el P. Luis Casas, de la Compañía de Jesús, habrá solemne Te Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año 1907.

En el Sagrado Corazón, Asilo Calabria y Hermanas Carmelitas continúa el devoto Novenario consagrado al Niño Jesús en el pesebre de Belén.

Misas á S. Antonio de Padua en San Francisco, como todos los martes, y á las 11 repartición de panes á los pobres de la Pía-Unión.

ADORACIÓN NOCTURNA

EN SAN FRANCISCO

Martes 31 diciembre de 1907. Vigilia general solemne de fin de año empezando á las 10 y media.

A las 11 y cuarto ejercicio espiritual propio para esta vigilia con canto de *Miserere* y del *De profundis*.

A la media noche las doce campanadas que anuncian la entrada del nuevo año. Solemne *Te-Deum* de Tortell, *Magnificat*, *Veni Creator* y *Responsorium Sancti Paschalis*.

A las 2 Trisagio cantado.

A las 3 Misa solemne con Comunión general, cantándose la Misa Darichia de Perosi.

Por concesión del Excmo. Sr. Obispo diocesano se celebrará toda la vigilia á puerta abierta.

CASINO «LA UNIÓN»

Se necesita un muchacho de doce á catorce años para el servicio de recadero en dicho casino.

Las horas de servicio son de 1 tarde á 9 noche.

Para informes, en el mismo casino.

Nuestros telegramas

Congreso

Palma 30.—10'00

En la sesión del Congreso del sábado el Sr. Marqués de Sanillana ataca duramente al Sr. Sanchez de Toca respecto al empresario contratado para las obras del Canal de Isabel 2.ª.

En la de ayer domingo son desechadas las enmiendas que al presupuesto de Instrucción pública presentaron los Sres. D. Alejandro Roselló y Sr. Francos Rodríguez.

Conferencia

Palma 30.—10'30.

Los Sres. Moret, Canlejas y Melquiades Alvarez han celebrado detenidas conferencias ocupándose de la actitud de las minorías respecto al presupuesto de Instrucción pública.

Parece que el Sr. Moret trata de inclinar á los citados señores para que depongan la intransigencia que piensan mantener.

Entrevista de soberanos

Palma 30.—11'00

Despachos particulares de París manifiestan que en la primavera próxima el Rey Víctor Manuel tendrá una entrevista con el Kaiser y el Rey Eduardo, creyéndose que el encuentro de los tres soberanos tendrá lugar en Milán.

Tropas á Marruecos

Palma 30.—11'10

Telegramas de Vizerta dicen que á bordo del crucero «Victor Hugo» ha salido un batallón de tiradores con destino á Casablanca.

Ha salido también para aquella plaza marroquí el general Gamade.

Noticias de Fez

Palma 30.—11'40.

Según noticias de Fez, transmitidas por telégrafo desde Tánger en aquella capital las tiendas están cerradas y los habitantes salen de sus casas armados.

La vida económica está suspendida.

Senado

Palma 30.—13'00

En la sesión de ayer del Senado se aprobaron varios créditos correspondientes á los presupuestos de Hacienda y Marina y varios gastos sobre contribuciones y rentas y referentes al proyecto de fuerzas navales para 1908.

Emigración.—Cierre de tabernas

Palma 30.—13'50.

De Almería han salido para Buenos Aires unas 300 familias en busca de trabajo.

El ministro de la Gobernación ordenó ayer el cierre de las tabernas; habiéndose resistido algunos taberneros á acatar la disposición ministerial, originándose altercados y algunas detenciones.

Desórdenes.—Evacuación

Palma 30.—14'00

En Fez han ocurrido desórdenes, intentándose saquear el barrio judío. Los europeos han evacuado la ciudad temerosos de que ocurran sucesos lamentables.

PALMER.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:
Día 24 diciembre.—1 vaca, 167 kilos, Barcelona; 1 id., 250, id.; 1 id., 164, ses Fonts Redonas de Baix (Alayor); 1 ternero, 153, vergel de don José Seguí; 1 carnero, 20, son Erruset; 1 id., 10, Lorenzo Vinent; 2 cabras, 41, Capifort, y 8 cerdos, 564.
Día 25.—1 vaca, 177 kilos, Barcelona; 1 ternero, 97, huerto de Jaime Félix; 1 cabra, 11, se Torra Blanca, y 1 cerdo, 77.
Día 26.—1 ternero, 115 kilos, estancia Turdu-nell; 1 ternera, 157, Alcaidús de Vicente (Ala-yor); 2 carneros, 43, Algeardar del Sr. Gomila; 1 id., 18, s'Ulivar, y 2 cerdos, 178.

BANCO DE MAHON

Con motivo del cierre de cuentas pa-ra el Balance, el día 31 de este mes, no se efectuarán operaciones en cuenta corriente con garantía personal, en cuenta corriente con parantía de valores, en cuentas en moneda extranjera y en Ca-ja de Ahorros.
Mahón 28 Diciembre 1907.—Por el Banco de Mahón, El Director Gerente, Antonio Pons Olives.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.
en niños y adultos, estreñi-miento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás en-fermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüe-dad, con el
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIZ,"
Serrano, 30, Farmacia MADRID
en 7 principales del mundo.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella
Servicios del mes de Diciembre de 1907
LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
Saldrá de Barcelona el 21 Diciembre directamente para Montevideo y Bue-nos-Aires el magnifico y rápido vapor francés
PLATA
LINEA PARA EL BRASIL
Saldrá de Barcelona el día de para Bahía, Río Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés
AQUITAINE
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, principal.—Barcelona.

HARINA LACTEADA NESTLÉ
LECÍTIMA
Por cada bote que se compre
REGALAMOS
una linda muñeca con sus tres vestiditos completos
DROGUERÍA MAHONESA
Frente al Casino UNION (Dineret)
NUEVA, 8 ♦ MAHÓN

Operarios y Aprendices
Se necesita en la Imprenta de Parpal, calle del Bastión núm. 39.
APRENDIZ
Se necesita uno que sepa leer y escribir, de 13 á 14 años de edad. —CON GBATIFICACIÓN—
Inútil presentarse sin buenas referencias.
Informar en casa de los Sres. Sucesores de G. Escudero: Plaza de la Cons-titución núm. 6.—Mahón.

COLOCACION
Un jóven que desea encontrarla como cochero, cocinero ó en trabajos del campo.
Informes, Prieto y Cáules, 35.
Casa para vender
Lo está la número 23 de la calle de la Infanta de esta Ciudad.
Informarán. Cos de Gracia, 40.

SALES JULIA
Tots el que tinguin el ventrell delic
De venda al preu d'una pesseta la caixa metálica, luxosament litografiada contenint 12 peper pera preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principales farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel: Reynald Herreros, Rambla Flors; J. Julia, Bonavista, 9 Gracia, y principals.
Á MAHÓ, LOS SEÑORS VALLSY PONS; Y Á CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUIMBAU.

CENTRO DE ENSEÑANZA
Bajo la advocación de Santo Tomás de Aquino
PLAZA DE LA ARRAVALETA NUM. 9.—MAHON.

Escuela graduada Sección de Párvulos
Próximo á terminar el nuevo local destinado á completar las espaciosas salas de clase, con que cuenta hoy el magnífico edificio de que disponemos y dispues-tos siempre á corresponder al favor que el ilustrado pueblo de Mahón nos dispensa, desde el próximo mes de Enero la sección mencionada se dividirá en tres grupos y cada uno en sala diferente:
1.º Niños y niñas hasta la edad de unos 4 ó 5 años.
2.º Niñas desde 4 ó 5 á 7 años.
3.º Niños de 4 ó 5 á 7 años.
Para llevar adelante nuestro plan de enseñanza, disponemos de un local donde los pequeños alumnos estarán en inmejorables condiciones higiénicas, circunstan-cia indispensable para que la escuela cumpla con los fines que persigue la educa-ción. Contamos también con personal auxiliar y cuatro profesores con título:
D.ª Magdalena Humbert D. Eusebio Cima
D.ª Efigenia Taltavull D. Mateo Fontirroig,
y se encargará cada uno de ellos de iniciar á los párvulos en uno de los cuatro gru-pos en que dividimos las materias que integran el programa escolar. La enseñanza de este grupo ha de ser eminentemente educativa prescindiendo en toda ella de las lecciones puramente de memoria.
Estas y el exceso de trabajo en los niños de corta edad tan elogiados, la mayor parte de veces, por vosotras ¡madres de familia! tronchán en flor las más felices dispsiciones de vuestros tiernos hijos y quizás matan intelectual y físicamente esos seres que tanto amais.—El Director, MATEO FONTIRROIG.

Guanos y Abonos Espinás
Composición especial y única aplicables á todos los cultivos
Premiados con medalla de oro en 1901.—Instituto Agrí-cola San Isidro.—BARCELONA.
Representante en Mahón D. Juan T. Vidal, Doctor Or-fila, 10, y en Ciudadela D. Antonio Alzina.
20—30

TUPINAMBA
Tostadero de café con real privilegio y fábrica de chocolates
98 Sucursales en España 98
Los chocolates elaborados unicamente con cacao superior y azucar cristaliza-do puro, al perfume de vainilla, canela ó sin no entrando en la mezcla féculas ni otra sustancia alguna.
Tanto los cafés como chocolates pueden ser sometidos á un riguroso analisis en el que se vera su pureza.
La casa TUPINAMBA ha obtenido medallas de oro en las exposiciones inter-nacionales de Higiene y Alimentación de Paris Versallés, Lyon, Bruselas y ulti-mamente en la de Nápoles le ha sido adjudicado el Gran Premio con insignias y medalla de oro, que es la más alta recompensa.
Sucursal en está LA COOPERATIVA de los Sres. Tuduri Hermanos provee dores de tropas.—Plaza Príncipe 14.

HISTOGENO
Llopis
Adoptado por el primer «Dispensario Ant tuber-culoso» de Barcelona, La Coruña, Lisboa y el Hospital de niños pobres de Barcelona)
Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para Es-paña; Pérez Martín, Velazco y C.ª, Alcalá, n.º 7.—MADRID.
Precio máximo en toda España: Histógeno líquido 5'50 ptas; Histógeno granulado 5'50 id.
7—7

QUEREIS TENER SALUD
tomad el sin rival vino
Jerez Gentsin Quin Santiago
LA VIÑA, de SEBASTIAN SICRE lo vende.
Arravaleta, 27,

CRIADA
Se desea una en la calle de las Moreras núm. 19.